



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE**

Fecha expedición: 2024/06/07 - 08:24:47 **** Recibo No. S000627084 **** Num. Operación. 01-ZULY-20240607-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN sVy91vzYzq

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900478722-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : SINCELEJO
DOMICILIO : SINCELEJO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0505965
FECHA DE INSCRIPCIÓN : NOVIEMBRE 23 DE 2011
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 27 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 156,356,225.00
GRUPO NIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 22 13 65 LC 1 BRR LA FORD
MUNICIPIO / DOMICILIO: 70001 - SINCELEJO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 2765500
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3017872814
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : elamorhaciajesus@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 22 13 65 LC 1 BRR LA FORD
MUNICIPIO : 70001 - SINCELEJO
CORREO ELECTRÓNICO : elamorhaciajesus@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : elamorhaciajesus@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8560 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACION
ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8899 - OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : Q8810 - ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO PARA PERSONAS MAYORES Y DISCAPACITADAS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10164 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2011, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION NUESTRA SEÑ'ORA DE GUADALUPE.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE**

Fecha expedición: 2024/06/07 - 08:24:47 **** Recibo No. S000627084 **** Num. Operación. 01-ZULY-20240607-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN sVy91vzYzq

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) FUNDACION NUESTRA SEÑ'ORA DE GUADALUPE
Actual.) FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2013 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11982 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 07 DE OCTUBRE DE 2013, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION NUESTRA SEÑ'ORA DE GUADALUPE POR FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE SUCRE

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20120809	ASAMBLEA CONSTITUTIVA	SINCELEJO	RE01-10933	20120816
AC-2	20131004	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SINCELEJO	RE01-11982	20131007
DP-1	20160412	EL COMERCIANTE		RE01-14356	20160412
AC-001	20230512	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SINCELEJO	RE01-24681	20230606

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL PROMOVER LA CONCIENTIZACIÓN DEL SER HUMANO SOBRE SU DESARROLLO INTEGRAL DESDE LOS SOCIAL, CULTURAL, ECONÓMICO, PSICOLÓGICO, INTELECTUAL Y ESPIRITUAL, AMBIENTAL Y ECOLÓGICO, APOYANDO E IMPLEMENTANDO ESTRATEGIAS QUE LES PERMITAN SUPERAR LAS CONDICIONES DE POBREZA, MISERIA Y VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES, MEDIANTE PROCESOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PRODUCTIVO, BAJO LOS CONCEPTOS DE RESPETO A LA VIDA, DIGNIDAD, LIBERTAD Y EQUIDAD SOCIAL. OFRECIENDO NUEVOS SERES, QUE CONTRIBUYAN DESDE UNA VISIÓN HOLÍSTICA Y RENOVADA, CON UN PATRÓN DE CONDUCTA BASADO EN VALORES, COMO APORTE A TODOS LOS TÓPICOS DE LA SOCIEDAD SUCREÑA, CARIBE Y COLOMBIANA. EN CASO DE SER NECESARIO SOLICITARÁ LA PERTINENTE AYUDA A LOS ORGANISMOS, MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES, NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS. A) GENERAR DESDE TODOS LOS NIVELES Y EN EL MARCO DE LAS CONSTITUCIONES Y LA LEY, LA DEFENSA, PRESERVACIÓN, EQUILIBRIO Y FOMENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, DE LAS ESPECIES VEGETALES, ANIMALES, EL AGUA, EL AIRE Y EN GENERAL LOS ECOSISTEMAS DEL DEPARTAMENTO, LA REGIÓN, EL PAÍS Y EL PLANETA, COMO BIEN PRECIADO ENTREGADO EN ADMINISTRACIÓN POR DIOS AL HOMBRE, PARA SU SANO EJERCICIO, ARMÓNICO ENTENDIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SU VIDA. B) PROPICIAR LA FORMACIÓN DEL NIÑO Y DEL HOMBRE EN EL RESCATE Y APROVECHAMIENTO DE SUS VALORES, VOCACIONES Y DONES. ENTENDIÉNDOSE COMO SER INTEGRAR E INTERRELACIONADO CON SU ENTORNO. C) IMPULSAR LA ARTICULACIÓN PÚBLICO - PRIVADA, CON EL PROPÓSITO DE ABRIR ESPACIOS QUE PROPICIEN LA SUPERACIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL, FUNDAMENTADOS EN EL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL. D) PRESTAR AYUDA AL HOMBRE Y AL AMBIENTE CUANDO LLEGUEN A SER VÍCTIMAS DE DESASTRES NATURALES O PROVOCADOS DADA LA FALTA DE ENTENDIMIENTO E INTERRELACIÓN HOMBRE - NATURALEZA. E) INCENTIVAR Y GESTAR LA CREACIÓN DE UN ALTO MINISTERIO DE DONES Y ESTUDIOS BÍBLICOS, QUE PERMITA COMPRENDER LA LITERATURA SANTA Y LOS DONES OTORGADOS BAJO LA PRESENCIA DEL DIOS TRINO Y EN DIRECTA ACCIÓN DEL ESPÍRITU SANTO. 1) GESTIONAR Y FOMENTAR LA FINANCIACIÓN, COFINANCIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CENTROS FORMATIVOS EN LOS QUE SE INSTRUYA A NIÑOS Y ADULTOS EN ESTUDIOS BÍBLICOS, ENSEÑANZAS SOBRE LA ORACIÓN Y LOS DISTINTOS MINISTERIOS ESPIRITUALES QUE SURJAN DE LA RELACIÓN DIOS - HOMBRE, EVITANDO LA CONTAMINACIÓN, DETERIORO O DESTRUCCIÓN DEL SER ESPIRITUAL. G) INCULCAR EN NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS EL PRINCIPIO DEL AMOR PROPIO Y A SUS CONGÉNERES, A LA VIDA, LA TIERRA, Y EL COSMOS, IMPULSADO POR LA IDEA DE QUE EL HOMBRE ES UN ESLABÓN DE LA CADENA VITAL Y QUE TODO LO QUE AFECTE A OTRAS ESPECIES TAMBIÉN AFECTA AL HOMBRE, GENERANDO CONCIENCIA ECOLÓGICA Y TEMOR A DIOS. H) ESTABLECER CONTACTOS E INTERCAMBIOS CON LOS CENTROS DE EDUCACIÓN NACIONALES Y EXTRANJEROS QUE TENGAN SIMILARES FINALIDADES A LAS DE LA FUNDACIÓN, PARA ACTUAR CONJUNTAMENTE CUANDO FUERE EL CASO Y ENRIQUECER DE ESA MANERA NUESTROS RESPECTIVOS CONOCIMIENTOS,



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

Fecha expedición: 2024/06/07 - 08:24:47 **** Recibo No. S000627084 **** Num. Operación. 01-ZULY-20240607-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN sVy91vzYzq

EN BENEFICIO DE LA HUMANIDAD. I) PROMOVER ENCUENTROS DE ENTIDADES DEDICADAS A SERVIR A DIOS, EN LOS QUE SE GENERE CONCIENCIA SOBRE ESTE SERVICIO, LOS PROGRAMAS, MÉTODOS, ESTRATEGIAS, RECURSOS, PARA CUMPLIR CON TAN LOABLE CAUSA QUE CONSISTE EN ACERCAR AL HOMBRE A DIOS, IMPULSADOS Y DESARROLLADOS A NIVEL MUNDIAL. J) PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN PLANES Y PROYECTOS TENDIENTES A RECUPERAR LA CULTURA DE LA FÉ, COMO INSTRUMENTO DE SALVACIÓN, SIMULTÁNEAMENTE CON LA ORGANIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE CONGRESOS, VIGILIAS Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN CON EL LOGRO DEL PRESENTE OBJETIVO. K) COLABORAR EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS OFICIALES DE LA IGLESIA CATÓLICA Y APOSTÓLICA, IMPULSANDO EL APOSTOLADO DESDE LA INTEGRALIDAD DEL SER HUMANO EN DIRECTA RELACIÓN CON DIOS Y EN ARMONÍA CON LA CREACIÓN. L) CREAR UN ESPACIO PARA EL SANO DESARROLLO DE APTITUDES Y ACTITUDES EN ARTES U OFICIOS DESDE LA FORMACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS INNOVADORAS, CON EL ÁNIMO DE GENERAR EMPLEO Y OPORTUNIDADES AL SERVICIO DE LAS COMUNIDADES, EN SANA ADMINISTRACIÓN DE LO OTORGADO POR DIOS, FUENTE Y DADOR DEL TODO. (MANUALIDADES: ARTE COUNTRY, ARTE RUSO, PORCELANICRÓN, CERÁMICA Y DEMÁS ACTIVIDADES EXISTENTES). M) CREAR EL INTERÉS POR LA REFORESTACIÓN EN RECUPERACIÓN CON LA CULTURA MEDIOAMBIENTAL Y PRODUCTIVA DESDE LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS NATURALES PARA LA ELABORACIÓN DE ARTESANÍAS, EN RECUPERACIÓN DEL CONOCIMIENTO POPULAR Y TRADICIONAL. (PALMA DE IRACA Y CAÑA FLECHA, PALMA, TOTUMO, MAJAGUA DE PLÁTANO, CONCHA Y CASCARA DEL COCOTERO, Y DEMÁS FIBRAS NATURALES ETC.). CON ALTO COMPONENTE DE INNOVACIÓN EN MEZCLAS DE MATERIALES EN RELACIÓN ARMÓNICA SER HUMANO - NATURALEZA. N) RECUPERAR Y FORTALECER LAS ECONOMÍAS TRADICIONALES COMO LA PESCA ARTESANAL, CRÍA DE ESPECIES MENORES, ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SUS SUBPRODUCTOS, COMO PARTE DE LAS SOLUCIONES A SUS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS. Ñ) PRESTAR SERVICIOS DE DOTACIÓN O SOSTENIMIENTO DE SERVICIOS, PARA ENTIDADES Y/O INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD O INSTITUCIONES SIMILARES ADSCRITAS O DEPENDIENTES DEL MISMO. EN CONSECUENCIA, PODRÁN SUMINISTRAR MEDICAMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO, ELEMENTOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS, DOTACIONES HOSPITALARIAS, DEMÁS INSUMOS LOGÍSTICOS Y DE INFRAESTRUCTURAS RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD, EN RELACIÓN CON LA GESTIÓN SOCIAL QUE IDENTIFICA A LA FUNDACIÓN. O) DESARROLLAR CAMPAÑAS MÉDICAS, ODONTOLÓGICAS, PSICOLÓGICAS, SOCIALES Y TODO TIPO DE ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS POBLACIONES VULNERABLES Y COMUNIDADES EN GENERAL. P) PRESTAR SERVICIOS DE DOTACIÓN O SOSTENIMIENTO DE SERVICIOS, PARA ENTIDADES DEL SECTOR EDUCACIÓN Y/O INSTITUCIONES SIMILARES ADSCRITAS O DEPENDIENTES DEL MISMO. EN CONSECUENCIA, PODRÁN SUMINISTRAR ÚTILES, PAPELERÍA, MATERIAL EDUCATIVO Y FORMATIVO, DOTACIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS Y DOTACIÓN DE TODO TIPO DE INSUMOS LOGÍSTICOS Y DE INFRAESTRUCTURAS RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD, EN RELACIÓN CON LA GESTIÓN SOCIAL QUE IDENTIFICA A LA FUNDACIÓN. Q) DESARROLLAR CAMPAÑAS EDUCATIVAS, FORMATIVAS, CÍVICAS Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS POBLACIONES VULNERABLES Y COMUNIDAD EN GENERAL. EN DIRECTA RELACIÓN CON LOS DERECHOS Y DEBERES INDIVIDUALES, TRASCENDIENDO EN LO MORAL Y ÉTICO DEL SER HUMANO, SIN VULNERAR A SUS CONGÉNERES. R) ADELANTAR LABORES DE APOYO CIENTÍFICO Y SOCIAL EN BENEFICIO DE LAS CLASES MENOS FAVORECIDAS. S) TRABAJAR POR LA REHABILITACIÓN FÍSICA Y ESPIRITUAL DEL SER HUMANO, EN TODOS LOS ÁMBITOS Y SITUACIONES (DROGADICCIÓN, PROSTITUCIÓN, ALCOHOLISMO, JUEGO COMPULSIVO LUDOPATÍA, TRASTORNOS AFECTIVOS Y CONDUCTAS DESADAPTATIVAS E IMPROPIAS), HASTA LLEGAR A CONSTITUIR UN HOGAR DE PASO O CLÍNICA DE REPOSO. IGUALMENTE, DESARROLLAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y EN BENEFICIO DE LA NIÑEZ Y TERCERA EDAD. T) CREAR E INSTAURAR UN MODELO DE GESTIÓN TRANSPARENTE, EFICIENTE, CONFIABLE E INNOVADOR EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS IGUALMENTE EN LA COORDINACIÓN LOGÍSTICA DE NUESTRAS ACCIONES U) EFECTUAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES Y OPERACIONES ECONÓMICAS, RELACIONADAS, DESDE O DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DEL MISMO, EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES DE LA FUNDACIÓN. Y) CELEBRAR CONTRATOS O CONVENIOS Y A ASOCIARSE CON OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL, PARA APOYAR, PATROCINAR Y/O FACILITAR LA EJECUCIÓN DE IDEAS PRESENTADAS POR PERSONAS O GRUPOS, CUYOS PROPÓSITOS Y OBJETIVOS CONCUERDEN CON LOS DEL OBJETO SOCIAL Y LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FUNDACIÓN. W) REALIZAR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR CUENTA PROPIA O AJENA, SOLA O MEDIANTE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL O ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO NACIONALES O EXTRANJERAS. X) OFRECER ASESORÍA ESPIRITUAL, QUE PERMITA AL SER HUMANO EMPoderARSE DE SU ENTORNO Y CONVENCERSE DE SU IMPORTANTE LABOR FRENTE A SUS COMUNIDADES, QUE DE HECHO LO REQUIEREN CON PREMURA. Y) LOS DEMÁS OBJETIVOS O FINES QUE EN LO FUTURO DETERMINE EL CONSEJO DE FUNDADORES. DESARROLLAR ACTIVIDADES PARA LA ASISTENCIA SOCIAL Y HUMANA, A TRAVÉS DE CONVENIOS Y AYUDAS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES. REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN, ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN SALUD, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD, EDUCACIÓN, DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, ARQUITECTÓNICOS Y DE OBRAS CIVILES, PRODUCTIVOS, AGROPECUARIOS MICRO EMPRESARIALES Y DE COMERCIALIZACIÓN. ESTUDIO ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS TENDIENTES A PROTEGER LA DIVERSIDAD E INTEGRIDAD DEL MEDIO AMBIENTE Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE ESPECIAL IMPORTANCIA ECOLÓGICAS. FOMENTAR EL DESARROLLO DE PROYECTOS ACORDES CON LAS NECESIDADES REGIONALES Y NACIONALES, A TRAVÉS DE EVENTOS COMO SEMINARIOS, CHARLAS, TÉCNICAS, CONFERENCIAS, ETC., Y PROCURAR EL FINANCIAMIENTO DE TALES PROYECTOS CON



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE**

Fecha expedición: 2024/06/07 - 08:24:47 **** Recibo No. S000627084 **** Num. Operación. 01-ZULY-20240607-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN sVy91vzYzq

ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA O ENTIDADES DEL ESTADO O INTERNACIONAL QUE CUMPLAN TAL FIN. GESTIONAR ANTE INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES LA OBTENCIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y/O CIENTÍFICOS PARA APOYAR PROYECTOS DE INTERÉS GENERAL, TALES COMO: A) LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, QUE SE PUEDEN ADQUIRIR POR MEDIO DE RECURSOS DEL ESTADO, DE DONACIONES PRIVADAS Y CON ACTIVIDADES PROPIAS DE LA FUNDACIÓN, EL FOMENTAR LA ADQUISICIÓN DE TERRENOS CON EL OBJETIVO PRINCIPAL DE CONSTRUIR VIVIENDAS U OTRAS QUE SIRVAN PARA CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD LABORAL O RECREATIVA, PARA LAS COMUNIDADES DE BAJOS RECURSOS. B) EL FOMENTAR Y EJECUTAR PROYECTOS ECOLÓGICOS, AMBIENTALES, CULTURALES, DEPORTIVOS, PECUARIOS, AGRÍCOLAS, ARTESANALES, RECREATIVOS, SANEAMIENTO BÁSICO Y TURISMO. C) REPRESENTAR A LOS ASOCIADOS ANTE LAS ENTIDADES DEL ESTADO Y PEDIR ANTE ESTE LA SOLUCIÓN DE SUS PROBLEMAS. D) FACILITAR LA CAPACITACIÓN TÉCNICA DE SUS ASOCIADOS Y DE LA COMUNIDAD EN GENERAL.- E) REALIZAR TODA CLASE DE TRABAJO ASOCIADO. F) LA FUNDACIÓN PODRÁ DESARROLLAR OTRAS ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN ASOCIADAS TALES COMO: ARTESANALES, MINERAS, PECUARIAS, INDUSTRIALES, AGRÍCOLAS, DEPORTIVAS, CULTURALES Y SOCIALES ENTRE OTRAS., ORGANIZACIÓN DE EVENTOS-FOLCLÓRICOS, CULTURALES, SOCIALES, DEPORTIVOS Y EN GENERAL ORGANIZAR TODA CLASE DE EVENTOS. G) FOMENTAR LA LEGALIZACIÓN DE TÍTULOS PARA PREDIOS DE ESTRATOS 1 Y 2 H) OFRECER, ADMINISTRAR Y EJECUTAR PROGRAMAS NUTRICIONALES DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA TALES COMO: BIENESTAR MATERNO INFANTIL, ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PROGRAMA DE LA TERCERA EDAD, PERSONAL DESPLAZADO POR LA VIOLENCIA Y AQUELLOS CON DIFERENCIAS O ALTERACIONES FÍSICAS Y MENTALES EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y NIVELES DE ATENCIÓN. TODA LA POBLACIÓN VULNERABLE Y DESPLAZADA, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTOS MAYORES, ADEMÁS DE LA MUJERES, INDÍGENAS. PODRÁN ADMINISTRAR PROGRAMAS DE: HOGARES COMUNICATORIOS TRADICIONALES, FAMI, PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, EDUCACIÓN FAMILIAR, CLUBES JUVENILES Y PRE JU.VENILES, VIVIENDA CON BIENESTAR, HOGAR INFANTIL, HOGAR MÚLTIPLE, JARDÍN SOCIAL, MATERNO INFANTIL, DESAYUNOS INFANTILES, RECUPERACIÓN NUTRICIONAL, ESCUELAS PARA FAMILIA, FAMILIA RURAL DISPERSA, ATENCIÓN AL COMPONENTE PEDAGÓGICO DE CUIDADO Y NUTRICIÓN Y ENTORNO FAMILIAR, PROGRAMAS DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR, HOGARES DE PASO, HOGARES SUSTITUTOS, CENTRO DE RECEPCIÓN DEL MENOR ESPECIALIZADO Y/O PROVISIONAL; PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MENOR TRABAJADOR DE LA CALLE, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MENOR CON ALCOHOLEMIA Y DROGADICCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIF, ABUSO SEXUAL Y OTROS. PODRÁ BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y ELABORAR PROYECTOS DE POLÍTICA PÚBLICAS EN BENEFICIO DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JÓVENES, MUJERES, ADULTO MAYOR, DIAGNOSTICO Y MATRICES PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA ESTA POBLACIÓN VULNERABLE DESCRITA, PLANES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, PLAN DE PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL, ABUSO SEXUAL Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. I) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD. J) SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, MATERIALES, EQUIPOS E INSUMOS MÉDICOS.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$ 500,000.00

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

Patrimonio el patrimonio de la fundación se conformará así a) con el aporte de los socios fundadores b) con auxilios que la fundación reciba de entidades públicas y privadas c) con donaciones y legados de personas naturales y jurídicas d) con los bienes que por cualquier concepto ingresen a la fundación. TOTAL PATRIMONIO: 50.500.000

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 07 DE JUNIO DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11627 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 07 DE JUNIO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ORTIZ SUAREZ INDIRA MARIA	CC 64,557,692

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 07 DE JUNIO DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11627 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 07 DE JUNIO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE**

Fecha expedición: 2024/06/07 - 08:24:47 **** Recibo No. S000627084 **** Num. Operación. 01-ZULY-20240607-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN sVy91vzYzq

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ORTIZ SUAREZ IROLDI ANTONIO	CC 92,534,177

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 07 DE JUNIO DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11627 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 07 DE JUNIO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	TORRES GUZMAN NOREIDYS JUDITH	CC 1,102,799,227

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 07 DE JUNIO DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11627 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 07 DE JUNIO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	AVILA BENAVIDES MARIA ZULIMA	CC 64,563,236

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 07 DE JUNIO DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11627 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 07 DE JUNIO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	TORRES GUZMAN LIZETH DEL CARMEN	CC 1,102,835,679

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 07 DE JUNIO DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11627 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 07 DE JUNIO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ORTIZ SUAREZ IROLDI ANTONIO	CC 92,534,177

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 07 DE JUNIO DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11627 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 07 DE JUNIO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	TORRES GUZMAN NOREIDYS JUDITH	CC 1,102,799,227

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN ES EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SU FUNCIÓN EN ESTE ASPECTO ES LLEVAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA FUNDACIÓN SUS OTRAS FUNCIONES SON LAS SIGUIENTES A) PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA B) CELEBRAR Y EJECUTAR LOS CONTRATOS QUE AUTORICE EL CONSEJO DE FUNDADORES C) PRESENTAR INFORMES PERIÓDICOS SOBRE LA MARCHA DE LA FUNDACIÓN D) HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA FUNDACIÓN E) CONVOCAR A REUNIONES EXTRAORDINARIAS AL CONSEJO DE FUNDADORES CUANDO LO CREA CONVENIENTE F) LAS DEMÁS QUE LE SEÑALE EL CONSEJO DE FUNDADORES O LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 12 DE MAYO DE 2023 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE**

Fecha expedición: 2024/06/07 - 08:24:47 **** Recibo No. S000627084 **** Num. Operación. 01-ZULY-20240607-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN sVy91vzYzq

BAJO EL NÚMERO 24681 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE JUNIO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	RIOS MENDEZ LEIDIS VANESSA	CC 1,103,101,293	202893-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

MATRICULA : 71279

FECHA DE MATRICULA : 20111123

FECHA DE RENOVACION : 20240327

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024

DIRECCION : KRA 22 NRO. 13 - 65 BRR LA FORD

MUNICIPIO : 70001 - SINCELEJO

TELEFONO 1 : 2765500

TELEFONO 3 : 3017872814

CORREO ELECTRONICO : elamorhaciajesus@hotmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8560 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACION

ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8899 - OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : Q8810 - ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO PARA PERSONAS MAYORES Y DISCAPACITADAS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 156,356,225

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$128,972,968

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8560

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

Fecha expedición: 2024/06/07 - 08:24:47 **** Recibo No. S000627084 **** Num. Operación. 01-ZULY-20240607-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN sVy91vzYzq

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación sVy91vzYzq

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

HERMAN GARCÍA AMADOR

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
